

MESA DIRECTIVA

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal
Presidencia

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez
Vicepresidencia

Dip. Juan Carlos Barragán Vélez
Primera Secretaría

Dip. Ma. Guillermina Ríos Torres
Segunda Secretaría

Dip. Fanny Lyssette Arreola Pichardo
Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Anabet Franco Carrizales
Presidencia

Dip. J. Jesús Hernández Peña
Integrante

Dip. Mónica Lariza Pérez Campos
Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza
Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez
Integrante

Dip. Julieta Hortencia Gallardo Mora
Integrante

Dip. Margarita López Pérez
Integrante

Dip. Luz María García García
Integrante

Dip. Óscar Escobar Ledesma
Integrante

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal
Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Raymundo Arreola Ortega
Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Adela Paulina Bucio Mendoza
Directora General de Servicios de Apoyo Parlamentario

Lic. Salvador García Palafox
Coordinador de Biblioteca, Archivo y Asuntos Editoriales

Lic. David Esaú Rodríguez García
Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Tercer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

INFORME DE INASISTENCIAS DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE DICIEMBRE DE 2023 Y ENERO DE 2024.

Morelia, Michoacán de Ocampo, 16 de febrero de 2024.

HONORABLE REPRESENTACIÓN POPULAR

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 38 fracción V de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, esta Segunda Secretaría rinde Informe de Inasistencias de las y los diputados integrantes de la Septuagésima Quinta Legislatura, correspondiente a los meses de diciembre del año 2023 y enero 2024.

FECHA DE SESIÓN	
6 de diciembre de 2023. Sesión Ordinaria.	Se encontraron presentes a la sesión 36 diputados. Se concedió permiso para faltar a las y los diputados Arreola Pichardo Fanny Lyssette, Escobar Ledesma Óscar, Valdez Pulido Mónica Estela y Hernández Morales Liz Alejandra.
7 de diciembre de 2023. Sesión Extraordinaria.	Se encontraron presentes a la sesión 33 legisladores. Se concedió permiso para faltar a las y los diputados Escobar Ledesma Óscar, Valdez Pulido Mónica Estela, Galindo Pedraza J. Reyes, Calderón Torreblanca Fidel, Arreola Pichardo Fanny Lyssette y Hernández Morales Liz Alejandra. Con fundamento y en lo establecido en el artículo 11 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, justificó su falta el diputado Reyes Cosari Roberto.
8 de diciembre de 2023. Sesión Extraordinaria.	Se encontraron presentes a la sesión 31 congresistas. Se concedió permiso para faltar a las y los diputados Escobar Ledesma Óscar, Valdez Pulido Mónica Estela, García Zepeda Julieta, De los Santos Torres Daniela, Arreola Pichardo Fanny Lyssette y Palafox Quintero César Enrique. Con fundamento y en lo establecido en el artículo 11 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, justificaron su falta a la sesión las y los diputados Núñez Aguilar Ernesto, Hernández Morales Liz Alejandra y Álvarez Mendoza María Fernanda.
12 de diciembre de 2023. Sesión Extraordinaria.	Se encontraron presentes a la sesión 31 diputados. Se concedió permiso para faltar a las y los diputados Escobar Ledesma Óscar, López Pérez Margarita, García Zepeda Julieta, Núñez Ramos María de la Luz, Arreola Pichardo Fanny Lyssette y Isauro Hernández Eréndira. Con fundamento y en lo establecido en el artículo 11 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, justificaron su falta a la sesión las y los diputados Álvarez Mendoza María Fernanda, Manríquez González Víctor Manuel y Salas Sáenz Mayela del Carmen.
19 de diciembre de 2023. Sesión Extraordinaria.	Se encontraron presentes a la sesión 40 Legisladores.
Enero del año 2024.	Trabajo en las comisiones o comités legislativos.

Los permisos para faltar a las sesiones de Pleno enunciados en el presente Informe fueron concedidos de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 33 fracción XXII y 230 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

Atentamente

Dip. Ma. Guillermina Ríos Torres
Segunda Secretaría de
la Mesa Directiva



